

## **Banistmo y ONU Mujeres sellan un convenio para la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres**

Como parte de las iniciativas que desarrolla en pro del empoderamiento de la mujer y la promoción de la inclusión, Banistmo firmó un convenio con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres).

Con este convenio, Banistmo y ONU Mujeres impulsan los 7 Principios para el Empoderamiento de la Mujer en todos los sectores y niveles de la actividad económica panameña.

Dichos principios son orientaciones útiles para que las empresas puedan realizar acciones basadas en buenas prácticas en torno a la igualdad de género alrededor del mundo. Los mismos son:

1. Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.
2. Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo – respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.
3. Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.
4. Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.
5. Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y marketing a favor del empoderamiento de las mujeres.
6. Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.
7. Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

La Presidenta Ejecutiva de Banistmo, Aimeé Sentmat de Grimaldo, expresó que “Somos pioneros en el sector bancario panameño en suscribir este acuerdo con ONU Mujeres, nos unimos a las más de 8 mil empresas a nivel mundial que buscan aportar a la construcción de economías más fuertes e inclusivas”.

“Apostar a la igualdad de género supone una ganancia social para el país, ya que no solo es un derecho básico, sino que las sociedades con igualdad de oportunidades tienen un impacto positivo en su productividad y crecimiento sostenible” puntualizó Sentmat de Grimaldo.

Para la Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, Luiza Carvalho, “Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo.

“Las mujeres contribuyen de manera muy significativa a la economía, ya sea en empresas, en campos académicos y científicos, en granjas, como emprendedoras, empleadas o cuidadoras domésticas. Con ello, coadyuvan a forjar una sociedad más estable y justa, alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos acordados internacionalmente, y en general, a mejorar la calidad de vida de millones de familias y comunidades.

En ese sentido, los 7 Principios para el Empoderamiento de la Mujer, nutren las leyes nacionales y permiten establecer valores en conjunto con instituciones y empresas líderes, a favor de las mujeres, como motor y protagonistas del desarrollo”, afirmó Carvalho.

Acciones concretas como esta, reafirman el esfuerzo de Banistmo por hacer de la inclusión una realidad, a través de una banca con propósito que contribuye a que cada persona tenga una vida mejor.